

	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	FORMATO	
		FCO01 Versión:01	Página 1 de 4 28/12/2018
COMUNICACIÓN OFICIAL			

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PITALITO

CONVOCATORIA No. 014

FECHA 04 DIC 2023

- PARA** Docentes con derecho de carrera adscritos a la Planta de la Secretaria de Educación Municipal de Pitalito
- DE** **Carlos Alberto Martín Salinas**
Secretario de Educación Municipal
- ASUNTO** Convocatoria para docentes con derecho de carrera para ejercer en comisión de servicios el cargo de Tutor del Programa Todos a aprender” PTA – en Instituciones Municipales de Pitalito.

La Secretaria de Educación Municipal de Pitalito, en el marco del Programa Todos a Aprender PTA, se permite informar a la comunidad educativa que se encuentran vacantes tres (3) plazas, de las 10 Instituciones Educativas Municipales focalizadas para nuestra secretaria, ratificadas mediante oficio 2023-EE-304947 del 30 de noviembre, por lo que se hace necesario hacer convocatoria entre la planta de docentes con derecho de carrera adscritos a la Planta de la Secretaria de Educación Municipal de Pitalito.

Atendiendo a los parámetros establecidos en la circular 45 del 16 de diciembre de 2019, la Secretaria de Educación de Pitalito, invita a participar en la presente convocatoria a todos los docentes con derecho de carrera, vinculados a esta entidad territorial, del nivel de preescolar y áreas de lenguaje y matemáticas con mínimo 5 años de experiencia como docentes de aula y vinculados que cumplan con los perfiles requeridos.


De acuerdo a la Circular 45, Numeral 2, literal b, sí después de agotado el procedimiento de selección con los docentes de carrera, persiste la necesidad de tutores, la entidad territorial de manera excepcional deberá proceder a dar cumplimiento a los criterios establecidos en el numeral 3 del artículo 21 de la Ley 909 de 2004.

I. REQUISITOS MÍNIMOS DE EXPERIENCIA

- a. Estar nombrado como docentes de aula y adscritos a la secretaria de Educación de Pitalito.
- b. Certificar como mínimo 5 años de experiencia como docente de aula en las áreas de matemáticas, lenguaje o nivel de preescolar.
- c. Ostentar con derechos de carrera docentes (No se tienen en cuenta docentes que se encuentren en periodo de prueba)

Proyectó: Adelaida Cuellar Bahamón – Líder de Calidad Educativa
Revisó: Diego Fernando Vásquez Sarmiento – Asesor Jurídico SEM

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal “La Chapolera” Pitalito - Huila

	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	FORMATO	
		FCO01 Versión:01	Página 2 de 4 28/12/2018
COMUNICACIÓN OFICIAL			

II. PERFILES:

Los tutores sean comisionados o vinculados deben cumplir con los detalles que se describen a continuación según corresponda:

Requisitos mínimos de estudio

a. Educación inicial

- Licenciatura en Educación Preescolar (solo, con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura en Educación Infantil (solo, con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura en Pedagogía (solo, con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura en Psicopedagogía
- Licenciatura en Psicopedagogía con énfasis en asesoría educativa.
- Licenciatura en Educación Especial.
- Licenciatura en Educación Básica con énfasis en educación especial.
- Normalista Superior

De no lograr cumplir con ninguno de estos requisitos de formación academia aquí expuestos, se podrán vincular docentes de aula con formación académica en lenguaje o matemáticas, siempre y cuando sean normalista:

b. Lenguaje:

- Licenciatura en lenguaje castellano (solo, con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura en Educación básica con énfasis en español y literatura
- Licenciatura en lenguas modernas (solo, con otra opción o con énfasis)
- Título Profesional en Español – Literatura
- Título Profesional en estudios literarios
- Título Profesional en lenguaje y estudios socioculturales
- Título Profesional en letras – filosofía hispánica
- Título Profesional en lingüista
- Título Profesional en Lingüística
- Título Profesional en Literatura
- Título Profesional en Literatura y Letras Humanidad y Lengua Castellana Comunicación.
- Licenciatura en Educación básica con énfasis en Lengua Castellana y/o Humanidades (solo, con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura en Español (solo, con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura en Español y Literatura


c. Matemáticas

- Licenciatura en Matemáticas (solo, con otra opción o con énfasis)
- Licenciatura en Física Licenciatura

Proyectó: Adelaida Cuellar Bahamón – Líder de Calidad Educativa

Revisó: Diego Fernando Vásquez Sarmiento – Asesor Jurídico SEM



	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	FORMATO	
		FCO01 Versión:01	Página 4 de 4 28/12/2018
COMUNICACIÓN OFICIAL			

VI. ENTREVISTA

La entrevista es un proceso que se realiza de forma presencial

LUGAR: Sala de Juntas SEM

FECHA: 15 de diciembre de 2023

HORA: Se fijará de acuerdo a los inscritos y se notifica por correo electrónico.


TEMÁTICA: Para la entrevista deberá traer preparado un *Elevator Pitch*. Esta es una presentación breve y persuasiva de por qué usted quiere ser tutor del PTA, con un tiempo de alrededor de 2 minutos. (Se llama "*Elevator Pitch*" porque debe ser lo suficientemente corto para presentarse durante el encuentro, como un viaje en ascensor). Recuerde que no tendrá presentaciones en Power point, solo el discurso que usted prepare y elementos de soporte que usted desee traer.

VII. PUNTUACIÓN DE LOS CRITERIOS ADICIONALES DE VALORACIÓN

FACTORES PARA EVALUAR	PUNTAJE MÁXIMO A OBTENER: 100 PUNTOS
Título de posgrado especialización en el núcleo del pregrado)	10
Título de posgrado en maestría en el núcleo del pregrado)	20
Título de Doctorado en el núcleo del pregrado	30
Experiencia en formación de docentes – mínimo 12 meses	10
Entrevista	20
Experiencia en un proyecto pedagógico de aula	10
TOTAL	100

04 DIC 2023

Atentamente,



CARLOS ALBERTO MARTIN SALINAS
Secretario de Educación Municipal

Proyectó: Adelaida Cuellar Bahamón – Líder de Calidad Educativa
Revisó: Diego Fernando Vásquez Sarmiento – Asesor Jurídico SEM

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila

	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	N- ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	FORMATO	
		FCO01 Versión:01	Página 3 de 4 28/12/2018
COMUNICACIÓN OFICIAL			

- Licenciatura en Matemáticas y Física

Nota. Los requisitos mínimos y criterios de valoración adicionales se acreditarán exclusivamente con los documentos que se encuentran en la historia laboral que reposa en la SEM Pitalito.

III. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA
Divulgación del proceso de convocatoria con los docentes de carrera adscritos a la Secretaria	4 al 7 de diciembre de 2023
Inscripción de interesados y confirmación por correo electrónico	4 al 11 de diciembre de 2023
Verificación de requisitos	12 al 14 de diciembre de 2023
Aplicación de entrevista	15 de diciembre de 2023
Publicación de Resultados	15 de diciembre de 2023
Expedición de Actos Administrativos de comisión de servicios y reemplazos	18 al 22 de diciembre de 2023

Se divulgará la presente convocatoria mediante publicación en la página oficial de la Secretaria de Educación de Pitalito.

IV. CARGOS CONVOCADOS

Nombre Establecimiento Educativo	No. de Vacantes para Tutores PTA
IEM CRIOLLO	1
IEM JOSE EUSTASIO RIVERA	1
IEM MONTESSORI	1
TOTAL	3

V. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Los docentes con derechos de carrera interesados en participar en la convocatoria deben presentar su interés SOLAMENTE en las fechas establecidas en el Cronograma de Ejecución, por medio del SAC 2.0 radicado a nombre de Adelaida Cuellar Bahamón – Líder de Calidad Educativa.

Se anexa formato de postulación.

Proyectó: Adelaida Cuellar Bahamón – Líder de Calidad Educativa
 Revisó: Diego Fernando Vásquez Sarmiento – Asesor Jurídico SEM

ANEXO 1. FORMULARIO DE POSTULACIÓN

CONVOCATORIA No. 014

Convocatoria para docentes con derecho de carrera para ejercer en comisión de servicios el cargo de Tutor del Programa Todos a aprender" PTA – en Instituciones Municipales de Pitalito.

DATOS DEL POSTULANTE	
Nombre	
Documento de identidad	
Dirección y Ciudad	
Número de teléfono	
Correo Electrónico	
Perfil	Normalista Sí _____ No _____ Licenciado en _____ Especialista _____ Maestría _____ Doctorado _____
Experiencia en el Aula	
Institución Educativa que pertenece	
Nombre Rector	

Tratamiento, finalidades y autorización de uso de los datos personales

Para todos los efectos legales, los datos personales incluidos en la presente postulación para el proceso de acompañamiento serán usados para los fines de la presente convocatoria, así como la publicación en medios o canales institucionales del Ministerio que para socializar el proceso se dispongan. La participación en la convocatoria implica la autorización expresa del titular para el tratamiento de sus datos personales por parte del Ministerio de Educación Nacional, de conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para el tratamiento de datos personales y su régimen de protección.

La presente postulación a la convocatoria "*Convocatoria para docentes con derecho de carrera para ejercer en comisión de servicios el cargo de Tutor del Programa Todos a aprender*" PTA – *en Instituciones Municipales de Pitalito*", se firma a los _____ (____) días del mes de _____ de dos mil veintitrés (2023).

Firma

Documento de identidad: _____